

Informe de Gestión **Plan Estratégico y Plan de Acción**

Segundo Trimestre
2025

OFICINA DE PLANEACIÓN
Fecha de corte 20/08/2025

TABLA DE CONTENIDO

1.	EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026 Y PLAN DE ACCIÓN 2025.....	1
1.1.	PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026.....	1
1.2.	PLAN DE ACCIÓN 2025.....	3
1.2.1.	Macroproceso Estratégico.....	3
1.2.1.1.	Proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación.....	3
1.2.1.2.	Proceso Gestión de las TICs.....	4
1.2.1.3.	Proceso Gestión de Atención al Usuario.....	6
1.2.2.	Macroproceso Misional.....	7
1.2.2.1.	Proceso Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	7
1.2.2.2.	Proceso Gestión Educativa	8
1.2.2.3.	Proceso de Atención Médica.....	9
1.2.2.4.	Proceso Atención a Gerencias Departamentales	11
1.2.3.	Macroproceso de Apoyo.....	12
1.2.3.1.	Proceso Gestión Humana	12
1.2.3.2.	Proceso Asuntos Jurídicos.....	13
1.2.3.3.	Proceso Gestión Administrativa	14
1.2.3.4.	Proceso Gestión Financiera	15
1.3.	CONCLUSIONES	16

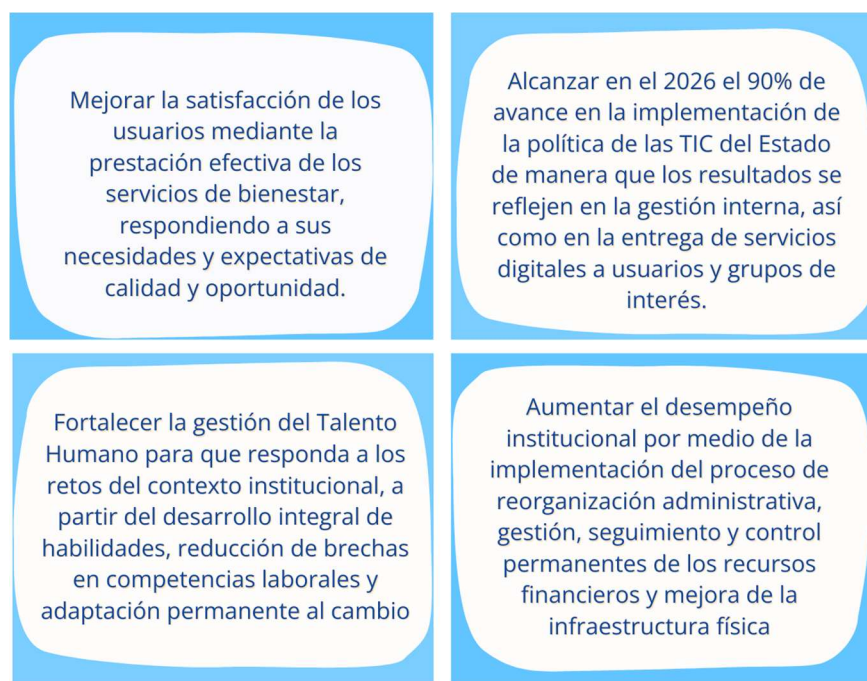
1. EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026 Y PLAN DE ACCIÓN 2025

En el marco del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2022–2026, el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República presenta el informe correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2025, el cual recoge los avances alcanzados hasta el mes de junio, en relación con los objetivos estratégicos establecidos y su ejecución a través del Plan de Acción.

Este informe constituye un ejercicio de seguimiento y control a la gestión institucional, orientado a garantizar la mejora continua, la eficiencia en la prestación de los servicios y el fortalecimiento del bienestar de los usuarios. Los resultados aquí consignados son producto del trabajo articulado entre las distintas áreas responsables de los macroprocesos estratégicos, misionales y de apoyo.

1.1. PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026

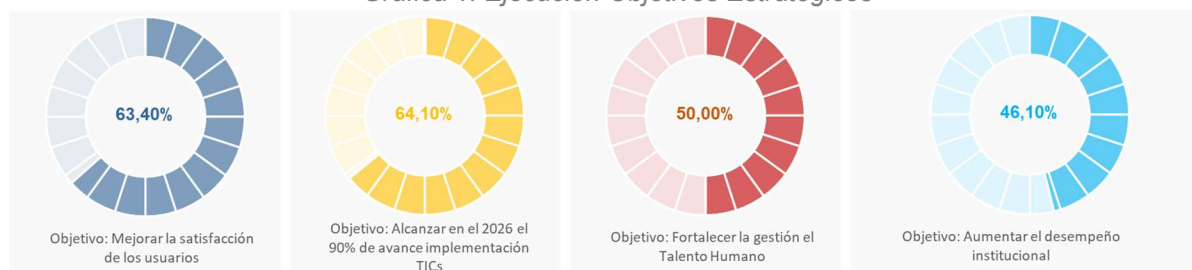
Objetivos Estratégicos



1

Al corte del segundo trimestre del año 2025, el Plan Estratégico Institucional continuó su progresión, alcanzando un avance general del 55.90%. Este resultado refleja una ejecución que se alinea con la programación anual establecida, evidenciando el compromiso con los objetivos definidos. Este progreso se distribuye de la siguiente manera entre los cuatro objetivos estratégicos:

Gráfica 1. Ejecución Objetivos Estratégicos



Este comportamiento mantiene un progreso sólido en la implementación de la política de transformación digital, así como una ejecución significativa en los procesos asociados a la satisfacción de los usuarios, eje fundamental de la misión del Fondo de Bienestar Social. A continuación, se detalla los siguientes avances por objetivo estratégico:

1. Segundo Objetivo Estratégico: Alcanzar un 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado para el año 2026. Este objetivo mantiene su destacada posición como el de mayor progreso durante el trimestre, con un **64.10%** de avance. Este comportamiento subraya el papel transformador y la prioridad de la tecnología en la mejora institucional, continuando el sólido progreso observado en el primer trimestre (54.17%). La ejecución en este ámbito es fundamental para que los resultados se reflejen en la gestión interna y en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.

2. Primer Objetivo Estratégico: Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar. El primer objetivo estratégico, enfocado en la mejora de la satisfacción de los usuarios a través de la prestación efectiva de los servicios de bienestar, ha mostrado un avance significativo del **63.40%**. Este crecimiento es notable en comparación con el 37.50% registrado en el primer trimestre y destaca la ejecución sólida en procesos clave como la Atención a Gerencias Departamentales, Gestión de Atención al Usuario, y Gestión de las TICs. Este objetivo abarca también la Atención Médica, Bienestar, Recreación y Cultura, y Gestión Educativa, todos orientados a satisfacer las necesidades de los beneficiarios y siendo un eje fundamental de la misión del Fondo de Bienestar Social.

3. Tercer Objetivo Estratégico: Fortalecer la gestión del talento humano. El tercer objetivo, centrado en fortalecer la gestión del talento humano mediante un enfoque integral, alcanza una ejecución del **50.00%**. Este porcentaje representa un avance considerable respecto al 22.5% del trimestre anterior. Aunque sigue siendo un área con un alto número de actividades planificadas, su progreso en el segundo trimestre es robusto y se enfoca en desarrollar y gestionar la fuerza laboral para responder eficazmente a las demandas internas y externas, y adaptarse a los cambios continuos.

4. Cuarto Objetivo Estratégico: Aumentar el desempeño institucional y la reorganización administrativa. Finalmente, el cuarto objetivo, encaminado al aumento del desempeño institucional y la reorganización administrativa, avanza con un **46.10%**. Este progreso es notable en comparación con el 28.47% del primer trimestre, y se debe principalmente a los avances significativos en las actividades relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, lideradas por la Oficina de Planeación. Adicionalmente, se reconoce un progreso en la priorización de las necesidades de adquisición y mantenimiento de infraestructura, en la gestión financiera y asuntos jurídicos con la ejecución que presenta menor avance.

1.2. PLAN DE ACCIÓN 2025

1.2.1. Macroproceso Estratégico

Este apartado del informe se centra en los procesos que integran el proceso estratégico: Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión de TICS y Atención al Usuario.

1.2.1.1. Proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación

3

Gráfica 2. Ejecución proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación



El proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación tiene como propósito fortalecer el desempeño institucional mediante la implementación de estrategias enfocadas en la reorganización administrativa, articulado con el cumplimiento del Objetivo Estratégico 4 del Plan Estratégico Institucional 2022–2026.

Durante el segundo trimestre de 2025, este proceso continuó mostrando un progreso significativo, registrando un avance general del 69.58%, consolidando y dando continuidad a los logros alcanzados desde el primer trimestre.

Consolidación y Continuidad de Avances Clave:

El trabajo realizado en este trimestre se apoya en el sólido cumplimiento de las actividades estratégicas iniciadas en el primer trimestre. Las acciones clave como la Elaboración del Plan de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la Definición de los documentos a actualizar por procesos ya alcanzaron el 100% de ejecución en el primer periodo, sentando bases

fundamentales para el desarrollo institucional y manteniéndose plenamente vigentes.

Adicionalmente, el segundo trimestre refleja los siguientes avances en actividades clave que continúan su ejecución:

Ejecutar la programación de actividades para la implementación del MIPG: Esta actividad continúa en fase de desarrollo, registrando un 45% de avance. Se mantiene un monitoreo constante para asegurar el cumplimiento de la programación prevista hasta diciembre, evidenciando un progreso sostenido en la aplicación práctica del modelo.

Reporte trimestral de avances en actualización documental: Esta actividad, que busca consolidar el progreso en la actualización documental, mantiene un 33% de avance al corte del segundo trimestre. La recopilación de información sigue en curso para el reporte acumulado en el tercer trimestre.

Si bien algunas actividades aún están en curso, se destaca que las acciones críticas de planeación fueron cumplidas dentro de los plazos establecidos en el primer trimestre, y en este segundo periodo se consolida la ejecución de las actividades proyectadas, garantizando una base sólida para la consolidación de este proceso.

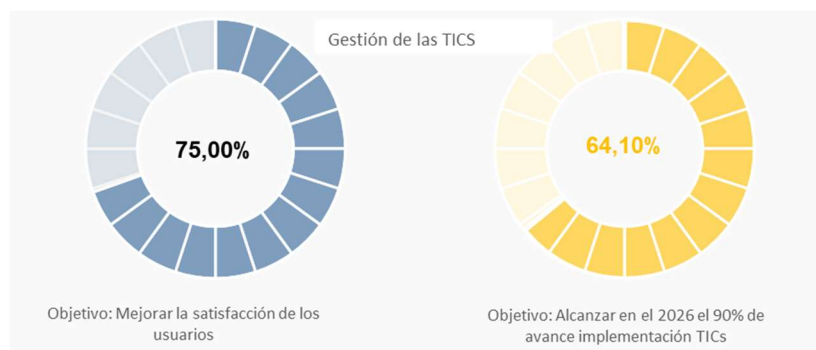
4

Estos resultados del segundo trimestre reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento de los instrumentos de planeación y el mejoramiento de la eficiencia interna, garantizando una ejecución ordenada, progresiva y alineada con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

1.2.1.2. Proceso Gestión de las TICs

El proceso de Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) continúa siendo un pilar fundamental para el cumplimiento de dos objetivos estratégicos clave: Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios (con una ejecución del 75.00%) y Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado (con una ejecución del 64.10%). El segundo trimestre de 2025 evidencia una consolidación de los esfuerzos y un progreso significativo en las actividades en curso, construyendo sobre las bases sólidas establecidas en el primer periodo.

Gráfica 3. Ejecución proceso Gestión de las TICS



Las actividades estratégicas que alcanzaron el 100% de finalización en el primer trimestre, como la revisión y actualización de la campaña de promoción de la marca institucional, la identificación de necesidades tecnológicas para el nuevo Plan Estratégico de TI, la actualización de la ficha informativa del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), y el levantamiento de información sobre activos TIC en la sede del Colegio y Centro Médico, aportaron valor y eficiencia al proceso.

Además, las siguientes acciones en el segundo trimestre demuestran avances como se detalla a continuación:

5

- Implementar campaña de promoción y socialización de la marca Fondo de Bienestar Social de la CGR: Esta actividad ha alcanzado un 50.00% de ejecución, reflejando un progreso en la visibilidad y el posicionamiento de la entidad.
- Adelantar el proceso de optimización de la integración de las aplicaciones misionales: Esta actividad ha mostrado un progreso notable, alcanzando un 75.00% de ejecución, reflejando los avances en la eficiencia de los sistemas internos y la interoperabilidad de las herramientas.
- Establecer alianzas o convenios con bibliotecas digitales públicas y/o privadas para fortalecer los recursos educativos digitales, con el fin de enriquecer la formación de los estudiantes del Colegio: Mantiene 40% de avance en esta actividad y revela necesidades para lograr su cumplimiento.
- Presentar reporte periódico del seguimiento e implementación del Programa de Gestión Documental PGD en el Comité de Gestión y Desempeño: Esta actividad registra un 50.00% de avance, lo que demuestra el cumplimiento en la presentación de informes clave para la gestión documental.
- Implementar el plan estratégico de las tecnologías de la información a partir de las necesidades tecnológicas identificadas y complementadas con las normativas y requerimientos normativos: Esta actividad crucial registra un 50.00% de avance, lo que demuestra el compromiso con la hoja de ruta tecnológica para el futuro del Fondo de Bienestar Social.

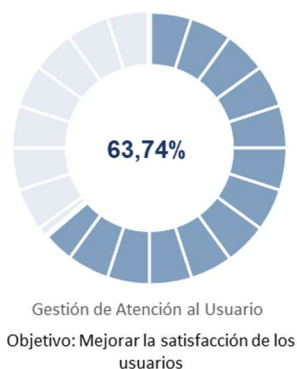
- Efectuar la ejecución de las actividades programadas en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI): La implementación de este modelo avanza con un 35.00% de ejecución, fortaleciendo la infraestructura de seguridad de la entidad.
- Generar la política de seguridad de información TICS de la sede Colegio: Se ha alcanzado un 50.00% de ejecución, consolidando las medidas de seguridad específicas para esta sede.
- Llevar a cabo la medición de los indicadores de seguimiento al uso y aprovechamiento de las TICs: Esta actividad presenta un 33.33% de avance, lo que permitirá obtener datos valiosos sobre la efectividad de las herramientas tecnológicas implementadas.

El proceso de Gestión de las TICs en el segundo trimestre de 2025 demuestra un enfoque continuo en la implementación práctica y la consolidación de la infraestructura tecnológica, apoyándose en las fases de diagnóstico y planificación ya completadas. La mayoría de las acciones en curso están dentro de los plazos establecidos, lo cual es consistente con su naturaleza progresiva.

1.2.1.3. Proceso Gestión de Atención al Usuario

El proceso de Gestión de Atención al Usuario se orienta a cumplir el Objetivo Estratégico 1, que busca mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.

6



Gráfica 4. Ejecución proceso Gestión de Atención al Usuario

El proceso de Gestión de Atención al Usuario se orienta a cumplir el Objetivo Estratégico 1, que busca mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad. Para el segundo trimestre de 2025, este proceso registra un avance del **63.74%** de ejecución, demostrando un progreso significativo y la continuidad en el compromiso con la calidad del servicio.

Las bases para este avance fueron sentadas en el primer trimestre de la vigencia, con la actualización al 100% de la herramienta de percepción de satisfacción de los usuarios y la elaboración al 100% del Plan Anual de Actividades de Atención al Usuario. Estos logros iniciales han sido fundamentales para establecer una metodología sólida y una planificación integral del servicio al usuario.

Durante el segundo trimestre, la ejecución se ha enfocado en las siguientes actividades clave, que muestran un progreso continuo:

- Generar informe trimestral con análisis de los resultados obtenidos a través de la herramienta de percepción: Esta actividad ha avanzado hasta un 33.33% de ejecución. Este progreso es crucial para evaluar y mejorar continuamente la experiencia de los beneficiarios, con la expectativa de futuras entregas que consoliden el análisis.
- Ejecutar el Plan Anual de Atención al Usuario: La implementación de este plan, que contempla actividades iniciadas en el segundo trimestre, registra un 21.62% de ejecución. Este avance refleja el despliegue progresivo de las acciones destinadas a promover el acceso a la oferta de servicios de la entidad con criterios de oportunidad, calidad y enfoque diferencial.

El proceso de Gestión de Atención al Usuario ha consolidado en este segundo trimestre su enfoque en la calidad, accesibilidad y transparencia en la atención. La implementación efectiva del plan anual y la generación periódica de los informes de satisfacción serán determinantes para mantener la confianza de los usuarios y garantizar la mejora continua en la calidad de los servicios prestados.

1.2.2. Macroproceso Misional

El macroproceso misional constituye el corazón de la operación institucional, guiando de manera integrada los procesos esenciales que garantizan la prestación efectiva y oportuna de los servicios de bienestar social. Este se estructura en componentes fundamentales: Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte; Atención Médica; Atención a Gerencias Departamentales y Gestión Educativa.

7

Cada uno de estos procesos desempeña un papel insustituible en la materialización del propósito del Fondo, al contribuir directamente al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, impulsar su desarrollo integral y asegurar la equidad en el acceso a la valiosa oferta de servicios que brinda el Fondo de Bienestar Social de la CGR.

Durante el segundo trimestre de 2025, este macroproceso ha progresado en la ejecución de sus procesos constituyentes, centrándose en la consolidación de los avances previamente establecidos, la optimización de la prestación de servicios y el seguimiento continuo a la calidad y pertinencia de sus programas. A continuación, se presenta un desglose de los principales resultados alcanzados en cada proceso.

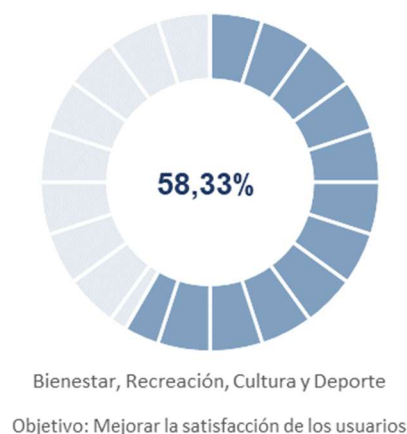
1.2.2.1. Proceso Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte

El proceso de Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte es fundamental para el Objetivo Estratégico *mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar*. Este proceso se enfoca en el diseño, planificación, seguimiento y mejora de los programas que impactan directamente la

calidad de vida de los funcionarios y sus familias. Al cierre del segundo trimestre de 2025, el proceso registra un 58.33% de ejecución, consolidando su progreso.

Gráfica 5. Ejecución proceso de Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte

Este proceso estableció bases sólidas en el primer trimestre de la vigencia 2025, al definir al 100% el cronograma anual de actividades para el nivel central, alineado con el Plan de Bienestar. Asimismo, se culminó al 100% la construcción del Plan de Bienestar en coordinación con Talento Humano de la CGR, instrumento rector para la ejecución de acciones en el resto de la vigencia. Estos logros iniciales han permitido una organización y programación anticipada de las iniciativas institucionales, asegurando su coherencia con las necesidades identificadas.



Durante el segundo trimestre, la ejecución ha continuado con las siguientes actividades:

- **Realizar seguimiento con Talento Humano de la CGR a la ejecución del Plan de Bienestar de la vigencia:** Esta actividad ha alcanzado un **33.33% de ejecución**. Es importante fortalecer el enfoque interinstitucional para mejorar la capacidad de respuesta frente a las necesidades de los usuarios y garantizar el cumplimiento de las metas en los próximos seguimientos.
- **Elaborar estudio de caracterización y presentar oportunidades de mejora identificadas en el estudio a la alta dirección:** Esta actividad, crucial para identificar oportunidades de mejora, **no registra avance en la ejecución** al 26 de julio. Aunque su programación inicial estaba prevista para iniciar en el segundo semestre (julio-octubre de 2025), se recomienda priorizar su cumplimiento en el próximo trimestre para generar ajustes basados en evidencia y mejorar la cobertura e impacto del servicio.

La articulación con Talento Humano de la CGR continúa siendo un pilar clave para fortalecer el enfoque interinstitucional y mejorar la capacidad de respuesta frente a las necesidades de los usuarios. El monitoreo cercano al cumplimiento del cronograma, y especialmente la priorización del estudio de caracterización, serán determinantes para generar ajustes basados en evidencia y mejorar la cobertura e impacto del servicio, consolidando la satisfacción de los usuarios.

1.2.2.2. Proceso Gestión Educativa

El proceso de Gestión Educativa se alinea con el Objetivo Estratégico uno, enfocado en mejorar la satisfacción de los usuarios mediante el acceso efectivo y de calidad

a los servicios de bienestar, en este caso, a través de la oferta educativa del colegio del Fondo de Bienestar Social de la CGR.

Gráfica 6. Ejecución proceso Atención Médica



Gestión Educativa

Objetivo: Mejorar la satisfacción de los usuarios

Durante el segundo trimestre, se han registrado los siguientes avances y oportunidades de mejora:

• **Elevar la propuesta de modificación del Acuerdo 004 del 12 de febrero de 2020 ante la Junta Directiva:** Esta actividad, crucial para ampliar el universo de beneficiarios, está programada para iniciar en el tercer trimestre, considerando que se ha replanteado y aprobado por la Junta Directiva del FBSGR, se reflejará su ejecución en el siguiente periodo.

• **Buscar alianzas con otras instituciones educativas que puedan compartir recursos de capacitación e implementar programas conjuntos que puedan enriquecer las actividades académicas del Colegio de la CGR:** Esta actividad reporta un 100% de ejecución. En el seguimiento se evidencia la necesidad de fortalecer los soportes que respaldan la gestión y búsqueda activa de dichas alianzas orientadas a fortalecer las actividades académicas.

9

El proceso de Gestión Educativa muestra una ejecución adecuada en cuanto a la implementación de alianzas establecidas y corresponde dar un impulso a la actividad de modificación del Acuerdo 004 en los próximos trimestres, lo cual permitirá retroalimentar las decisiones para las siguientes vigencias y consolidar el posicionamiento del colegio como un servicio de alto impacto.

1.2.2.3. Proceso de Atención Médica

El proceso de Atención Médica, a cargo del Centro Médico y Atención Integral en Salud del Fondo de Bienestar Social de la CGR, se encuentra alineado con el Objetivo Estratégico cuyo propósito es mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva y oportuna de los servicios de bienestar, particularmente en el área de salud. Al cierre del segundo trimestre de 2025, este proceso registra un avance del 50% de ejecución, consolidando su enfoque en la calidad y sostenibilidad del servicio.

Gráfica 7. Ejecución proceso Atención Médica

El proceso ya había iniciado con una ejecución técnica organizada desde el primer trimestre de 2025, destacándose en acciones preventivas y el seguimiento a la percepción de los usuarios. La ejecución al 100% de la estrategia integral de recaudo en el Centro Médico durante este segundo trimestre, según lo evidenciado en los soportes presentados, ha sido un logro fundamental para el sostenimiento financiero del servicio, marcando una transición exitosa hacia los pagos digitales.



Atención Médica

Objetivo: Mejorar la satisfacción de los usuarios

Con corte a 30 de junio se han registrado los siguientes avances en los frentes estratégicos:

- **Ejecución de actividades de apoyo a programas de vigilancia epidemiológica:** Esta área ha avanzado hasta un **50.00% de cumplimiento**. La actividad se distribuye en las estrategias anuales del Centro Médico y Atención Integral en Salud, con reportes documentales mensuales que evidencian el seguimiento a los indicadores de morbilidad y necesidades identificadas por el área de Salud y Seguridad en el Trabajo.
- **Ampliación de la capacidad instalada para atención médica durante los juegos nacionales de la CGR:** Esta actividad, programada para iniciar durante el tercer trimestre del año, **por tanto, aún no reporta avance**. Aunque la actividad está sujeta a cambios debido a la cancelación de los juegos nacionales, se sugiere tomar las acciones necesarias para definir los ajustes que se estimen pertinentes y reorientar los recursos.
- **Presentar informe mensual de resultados de la percepción de satisfacción de los usuarios del servicio de salud:** Se ha logrado un **50.00% de avance** en esta actividad, con la elaboración de seis informes mensuales que respaldan la implementación de herramientas de medición de satisfacción. Es crucial mantener la periodicidad y calidad de los informes para asegurar una retroalimentación continua.

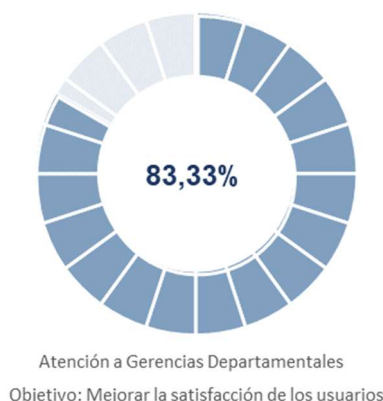
10

El proceso de Atención Médica ha consolidado sus acciones preventivas y el seguimiento a la percepción de los usuarios, destacando la exitosa implementación del plan de recaudo que impacta positivamente en la sostenibilidad del servicio.

Los desafíos actuales radican en ajustar las actividades relacionadas con los juegos nacionales y mantener el ritmo en el seguimiento mensual de la satisfacción, así como robustecer la implementación de las acciones de salud pública previstas para los próximos trimestres, lo que garantizará un servicio médico oportuno y eficaz.

1.2.2.4. Proceso Atención a Gerencias Departamentales

Gráfica 8. Ejecución proceso Atención a Gerencias Departamentales



El proceso de Atención a Gerencias Departamentales es clave para la descentralización operativa del bienestar institucional, asegurando que las estrategias definidas lleguen efectivamente a las regiones. Este proceso responde al Objetivo Estratégico 1, orientado a mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva y oportuna de los servicios. Al cierre del segundo trimestre de 2025, el proceso exhibe un significativo avance del 83.33% de ejecución.

El proceso asentó una base sólida con el diseño al 100% de la estrategia para la elaboración y ejecución de los planes de bienestar de las gerencias departamentales en el primer corte. Este logro inicial ha sido fundamental para asegurar la coherencia, alineación institucional y pertinencia al nivel de las gerencias departamentales en la implementación de las iniciativas:

11

Durante el segundo trimestre, la ejecución ha evidenciado los siguientes avances:

- **Realizar acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los planes departamentales:** Esta actividad ha alcanzado un **50.00% de avance**. Si bien se ha reportado la presentación de un listado de asistencia a reuniones de seguimiento, la observación destaca que este soporte es relevante pero aún insuficiente para evidenciar el avance real. Se recomienda complementar con soportes adicionales o aclarar el avance registrado en las respectivas observaciones.
- **Realizar campaña de sensibilización para promover la ejecución oportuna de los planes de bienestar:** Esta actividad ha culminado con un **100% de ejecución** durante el segundo trimestre, lo que representa un logro importante en el fomento del compromiso institucional y la apropiación de los planes en las regiones. Se ha registrado el reporte de la actividad finalizada, sin embargo, es crucial verificar en el Drive el soporte que evidencie el cumplimiento.

El proceso ha continuado fortaleciendo la ejecución ordenada y contextualizada en las Gerencias Departamentales. Aunque el acompañamiento está en marcha, es importante reforzar la documentación de los avances. La culminación de la campaña de sensibilización en este trimestre es un hito significativo que impulsará la apropiación y ejecución oportuna de las acciones establecidas.

1.2.3. Macroproceso de Apoyo

En el marco del Plan de Acción 2025, el macroproceso de apoyo se erige como un pilar estratégico, comprendiendo los procesos de Gestión Humana, Gestión Administrativa, Gestión Financiera y Gestión Jurídica. Estos procesos son esenciales, ya que proporcionan el soporte valioso para el cumplimiento de la misión institucional, garantizando las condiciones organizacionales, administrativas y operativas óptimas para la prestación efectiva de los servicios de bienestar.

Este conjunto de procesos es crucial para la gestión global, potenciando la articulación fluida entre las áreas técnicas, administrativas y financieras. De esta manera, se promueve una operación eficiente, transparente y rigurosamente orientada a la consecución de resultados. A continuación, se detallan los avances y logros obtenidos en este ámbito durante el segundo trimestre de 2025.

1.2.3.1. Proceso Gestión Humana

Gráfica 11. Ejecución proceso de Gestión Humana



En el marco del objetivo estratégico institucional de fortalecer la gestión del Talento Humano para responder a los retos del contexto institucional, el Proceso de Gestión Humana ha avanzado significativamente, registrando un 50% de ejecución al cierre del segundo trimestre de 2025. Este progreso refleja un compromiso continuo con el desarrollo integral de habilidades, la reducción de brechas en competencias laborales y la adaptación al cambio organizacional.

Entre las actividades finalizadas con una ejecución total en el primer corte, tenemos el diagnóstico de necesidades de capacitación, correspondiente al producto 3.1.2, con un cumplimiento del 100%. Este insumo fundamental permitió establecer prioridades formativas alineadas con el nuevo contexto institucional. Asimismo, se culminó con el 100% la actividad de diseñar y aplicar el instrumento de caracterización del talento humano, la cual se ejecutó en mayo, proporcionando una base para identificar brechas y necesidades del personal.

Al finalizar el segundo corte trimestral, se evidencian los siguientes avances en la ejecución de las actividades en curso:

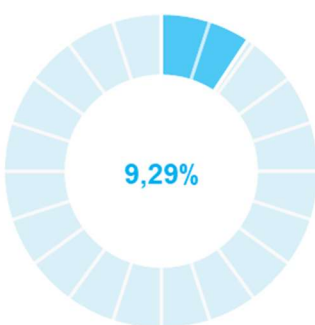
- **Construir y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación (PIC):** Este plan estratégico avanza con un **50% de ejecución**, reflejando el progreso sostenido en la mejora de las competencias del equipo humano, particularmente en áreas misionales.

- **Fortalecer la estrategia para transformar la cultura organizacional:** Esta acción clave en el eje de transformación cultural registra un **50% de avance**. Su implementación busca promover entornos laborales más inclusivos, respetuosos y alineados con los valores institucionales.
- **Implementar la estrategia de diversidad, equidad, inclusión y no discriminación:** Complementando la transformación cultural, esta estrategia también muestra un **50% de progreso**, lo que refleja un despliegue positivo en la promoción de entornos laborales equitativos.
- **Desarrollar la prueba piloto de la modalidad de teletrabajo en coordinación con los líderes de las áreas de la entidad:** Esta iniciativa, que busca promover una cultura de trabajo flexible y adaptada a nuevas realidades operativas, ha alcanzado un **50% de avance**. Se ha ejecutado el primer y segundo trimestre de la prueba, entregando la documentación del segundo seguimiento, lo que indica un progreso constante.
- **Aplicar y analizar el análisis sobre el clima laboral de la vigencia y socializar los resultados:** Esta actividad, programada para iniciar en diciembre, aún **no registra avance**.
- **Planear y ejecutar la reinducción general a la planta de personal del FBSCGR:** Esta actividad programada para ejecutarse en el segundo trimestre, tampoco **presenta avance** al corte de junio. En la observación se indica que se ha replanteado para ser prevista para el segundo semestre, con el objetivo de consolidar una inducción y reinducción al nuevo modelo.

En síntesis, la ejecución del proceso de Gestión Humana al cierre del segundo trimestre evidencia un cumplimiento acorde al cronograma general, con avances concretos en diagnóstico, formación, cultura organizacional e innovación laboral. Aunque algunas actividades se han replanteado o aún no inician su ejecución, se mantiene el compromiso con una gestión humana estratégica, integral y transformadora. Será importante garantizar la activación oportuna de los productos programados para el segundo semestre, con el fin de consolidar los logros previstos.

13

1.2.3.2. Proceso Asuntos Jurídicos



Asuntos Jurídicos

Objetivo: Aumentar el desempeño institucional

El proceso de Asuntos Jurídicos brinda un apoyo esencial al cumplimiento de la misión institucional, contribuyendo al aumento del desempeño institucional mediante la gestión jurídica y el control permanente de los recursos. Aunque el avance global al cierre del segundo trimestre de 2025 es del 9.29%, las acciones ejecutadas se enfocan a un compromiso con el fortalecimiento del marco normativo y la eficiencia del Sistema Integrado de Gestión.

Gráfica 12. Ejecución proceso Gestión Administrativa

En el segundo periodo, se ha logrado un progreso inicial en las actividades:

- **Revisar y fortalecer los comités que se requieran en el FBSCGR:** Esta actividad ha alcanzado un **10% de avance**. El progreso se refleja en proyectos clave como la **revisión de 3 comités de los 35 establecidos en la matriz normativa institucional**. Esta acción contribuye directamente a la eficacia del Sistema Integrado de Gestión, asegurando la alineación de los actos administrativos con las necesidades institucionales.
- **Revisar los actos administrativos de los comités en el FBSCGR para determinar su vigencia y actualizar en el normograma:** A la fecha, esta actividad registra un avance del **8.57%**. La observación indica que la actividad se encuentra con atraso, dado que el periodo de implementación ha finalizado. La finalización de esta acción es vital para la consolidación del normograma de los comités, lo que fortalecerá la gestión y el control de los procesos jurídicos. Se recomienda establecer un plan de ajuste para garantizar el cumplimiento de la meta y la consolidación del normograma actualizado.

A pesar del bajo porcentaje de ejecución, el proceso ha iniciado la revisión de los comités, lo que es un primer paso para la consolidación de la normativa institucional. Será fundamental tomar las medidas necesarias para acelerar el ritmo de ejecución de las actividades, garantizando la consecución de las metas propuestas y el fortalecimiento de la seguridad jurídica y la eficiencia del Fondo.

1.2.3.3. Proceso Gestión Administrativa

En el marco del objetivo estratégico institucional de aumentar el desempeño institucional mediante la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física, el proceso de Gestión Administrativa ha evidenciado un notable avance del **72.20% de ejecución** al finalizar el primer semestre de 2025, especialmente en lo relacionado con la gestión documental y la infraestructura.



Gráfica 12. Ejecución proceso Gestión Administrativa

Un logro fundamental alcanzado durante los primeros meses de la vigencia del año fue la evaluación y priorización al 100% de las necesidades de adquisición y mantenimiento de infraestructura. Esta acción, completada en enero, ha sido esencial para la adecuada planeación y ejecución de los recursos, permitiendo orientar con eficiencia las intervenciones en la planta física de la entidad.

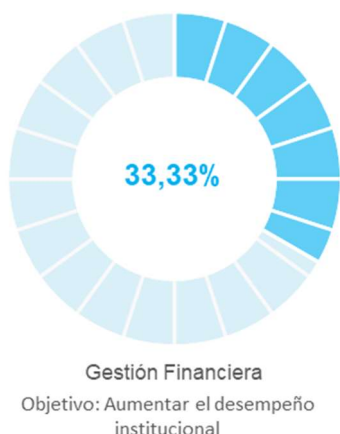
Al avanzar en el periodo hasta el mes de junio, se registran los siguientes progresos:

- **Presentar reporte periódico de la ejecución del Plan Institucional de Archivos (PINAR):** En el marco del fortalecimiento institucional en gestión documental, esta actividad ha alcanzado un **50% de ejecución**, con la entrega del primer informe periódico de seguimiento.
- **Elaborar y ejecutar el Plan anual de adquisición, adecuación y mantenimiento:** Este plan, que busca garantizar el mantenimiento de la infraestructura, ha avanzado hasta un **66.60% de cumplimiento**. Este resultado muestra una ejecución progresiva y sostenida, sentando las bases para una implementación sólida a lo largo del año.

Los avances descritos demuestran una gestión comprometida con el mejoramiento continuo del entorno institucional. Se ha fortalecido tanto las condiciones físicas como los sistemas de organización interna, en concordancia con el propósito de elevar el desempeño institucional de manera integral. El monitoreo y la documentación de las acciones en curso serán cruciales para asegurar la consolidación de estos logros en la segunda mitad del año.

1.2.3.4. Proceso Gestión Financiera

Gráfica 13. Ejecución proceso Gestión Financiera



En el marco del objetivo estratégico institucional de "Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física", el proceso de Gestión Financiera ha continuado su progreso, alcanzando un 33.33% de ejecución al cierre del segundo trimestre de 2025.

Al cierre del segundo trimestre se registra los siguientes avances en la ejecución de actividades:

- **Generar informe de ejecución de los recursos presupuestales con su respectivo análisis y comunicar a la asesora financiera:** Esta actividad ha alcanzado un **50% de avance** al cierre del segundo trimestre. Este progreso, que se sustenta en la elaboración de informes de seguimiento, es clave para la planificación y el control presupuestal, asegurando la transparencia y la toma de decisiones informada. La observación sugiere complementar la evidencia con soportes de envío y recepción para una mayor trazabilidad.
- **Revisar y consolidar la información de ejecución presupuestal de ingresos y gastos, por los diferentes recursos de financiación:** Con la naturaleza trimestral de esta actividad, se ha alcanzado un **50% de avance** con la revisión de los ingresos y gastos. Este progreso es fundamental para el seguimiento y control de los recursos financieros, lo que impacta

directamente en la capacidad de la entidad para garantizar una operación eficiente y responsable.

- Se encuentre pendiente la ejecución de la actividad programada para **capacitar en presupuesto público a los miembros del comité interno de programación presupuestal**. Esta capacitación fortalecerá el control presupuestal y contribuirá directamente al cumplimiento del objetivo estratégico relacionado con la gestión de los recursos financieros del Fondo.

En resumen, el proceso de Gestión Financiera ha mantenido el ritmo de ejecución de sus actividades programadas, consolidando la planificación, el seguimiento y el control de los recursos financieros. La culminación de las actividades en curso será crucial para fortalecer la capacidad financiera de la entidad y asegurar la consecución de sus objetivos estratégicos.

1.3. Conclusiones

El análisis de la ejecución del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y del Plan de Acción 2025 revela una gestión proactiva y orientada a resultados al cierre del segundo trimestre. Con un avance general del **55.90%** en el Plan Estratégico, la entidad demuestra un progreso constante y una alineación con sus metas anuales.

16

Respecto a los avances del Plan de Acción tenemos:

1. Consolidación del Enfoque en la Misión Institucional

- **Satisfacción del Usuario y Tecnología:** La entidad ha consolidado su enfoque en la **satisfacción de los usuarios** y la **transformación digital**. El segundo objetivo estratégico, relacionado con las TICs, ha mostrado el mayor progreso (64.10%), evidenciando la prioridad de la tecnología como motor de la eficiencia interna y la entrega de servicios. El primer objetivo, centrado en la satisfacción del usuario, también ha tenido un avance notable (63.40%), impulsado por la ejecución sólida de procesos clave como la Gestión de Atención al Usuario y la Atención a Gerencias Departamentales.
- **Avances en la Gestión del Bienestar:** El macroproceso misional muestra una ejecución significativa, con la **culminación al 100%** de actividades de planificación estratégica en procesos como Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte, y Gestión Educativa. Procesos como Atención a Gerencias Departamentales (83.33%) y Atención Médica (50%) han avanzado en la prestación de sus servicios, destacándose la exitosa implementación del plan de recaudo en salud.

2. Fortalecimiento de los Procesos de Apoyo

- **Mejora del Desempeño Institucional:** El cuarto objetivo estratégico, relacionado con el desempeño institucional, ha avanzado notablemente (46.10%). Procesos de apoyo como **Gestión Administrativa** (72.20%) y **Gestión Humana** (50%) han sido claves para este

logro, consolidando la gestión documental, la infraestructura y el desarrollo del talento humano. Se destaca la finalización al 100% de la evaluación de necesidades de infraestructura y del instrumento de caracterización del personal.

- **Oportunidades de Mejora:** A pesar de los avances, se han identificado oportunidades de mejora en procesos como Gestión Financiera y Asuntos Jurídicos. La **capacitación en presupuesto público** (0% de avance) y la **revisión de comités** (9.29% de avance) son actividades críticas para el control y la gestión que requieren ser priorizadas. Con el monitoreo periódico, la entidad busca las medidas necesarias para acelerar la ejecución de estas acciones, garantizando la solidez financiera y jurídica, y asegurando el cumplimiento de las metas propuestas para el segundo semestre.

En conclusión, el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República muestra una gestión eficiente y un progreso sostenido en la ejecución de su Plan Estratégico y de Acción. Los logros del segundo trimestre consolidan la planeación inicial y demuestran un compromiso con la mejora continua. La priorización de las actividades pendientes en los procesos de apoyo será clave para asegurar el cumplimiento total de los objetivos de la vigencia.

17

ANEXO 1. Seguimiento Plan Estratégico y Plan de Acción 2do Trim.

Proyectó: Jairo Rico Bolívar, Técnico Administrativo

Aprobó: Camilo José García Vásquez



ACTIVIDADES DE LOS PLANES INSTITUCIONALES										Fecha Corte del Informe: 30/06/2025			SEGUIMIENTO															
No.	ACCIÓN	PROCESO O GRUPO AL QUE CORRESPONDE	GRUPOS DE TRABAJO	RESPONSABLE REPORTAR AVANCE		FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓ N	DENOMINACIÓN META	META	INDICADOR O REGISTRO EVIDENCIA	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRATÉGICO	PRODUCTO PLAN ESTRATÉGICO	META PLAN ESTRATÉGICO				AVANCE PLAN DE ACCIÓN			AVANCE PLAN ESTRATÉGICO						OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS
														2023	2024	2025	2026	Avance porcentual Tiempo (%)	Avance Físico de la Meta	(%) Actividad Acumulad a	(%) Ponderado Producto 2023	(%) Ponderado Producto 2024	(%) Ponderado Producto 2025	(%) Ponderado Producto 2026	(%) Producto Plan Estratégico			
1	Elaborar estudio de caracterización y presentar oportunidades de mejora identificadas en el estudio a la alta dirección.	Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	Dirección de Desarrollo y Bienestar Social / Asesoría Financiera / Asesoría de Gerencia	Subdirección de desarrollo y Emprendimiento	Subdirectora de Desarrollo y Emprendimiento	01/07/2025	30/10/2025	Numérica	1	Nro. de documentos con oportunidades de mejora presentadas / Nro. de documento con oportunidades de mejora programados * 100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.1. Estudios de los servicios para identificar oportunidades de mejora relacionadas con la cobertura e impacto en la calidad de vida de los usuarios, teniendo en cuenta los riesgos asociados.	25%	25%	25%	25%	0%			25,0%	25,0%	0,0%		50%			
2	Diseñar una estrategia para elaborar y ejecutar los planes de bienestar de las gerencias departamentales	Atención a Gerencias Departamentales	Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida / Grupo Gerencias Departamentales	Grupo de Seguimiento y Atención a Gerencias departamentales	Coordinador(a) Gerencias Departamentales	02/01/2025	31/3/2025	Numérica	1	Nro. Diseños de estrategias realizados / Nro. Diseños de estrategias programados * 100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar					100%	1	100%								
3	Realizar acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los planes de bienestar en las gerencias departamentales de acuerdo a la estrategia diseñada.	Atención a Gerencias Departamentales	Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida / Grupo Gerencias Departamentales	Grupo de Seguimiento y Atención a Gerencias departamentales	Coordinador(a) Gerencias Departamentales	01/02/2025	23/12/2025	Numérica	4	Nro. de informes de acompañamiento y seguimiento realizados /Nro. de informes de acompañamiento y seguimiento programados * 100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar					46%	2	50%								
4	Realizar campaña de sensibilización para promover la ejecución oportuna de los planes de bienestar en las gerencias departamentales.	Atención a Gerencias Departamentales	Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida / Grupo Gerencias Departamentales	Grupo de Seguimiento y Atención a Gerencias departamentales	Coordinador(a) Gerencias Departamentales	01/02/2025	30/11/2025	Numérica	1	Nro. de informes sobre campaña realizada / Nro. de informes sobre campaña programada * 100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar					49%	1	100%								
5	Ejecutar actividades de apoyo a los programas de vigilancia epidemiológica establecidas dentro de la estrategia anual del Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud, de acuerdo a las necesidades presentadas por el Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo de la CGR y los indicadores de morbilidad del programa de Salud.	Atención Médica	Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud	Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud	Coordinador(a) Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud	27/01/2025	28/11/2025	Numérica	3	Nro. de actividades del programa de vigilancia epidemiológica realizadas / Nro. de actividades del programa de vigilancia epidemiológica establecidas*100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar					50%	1,5	50%								
6	Ampliar la oportunidad de acceso al servicio médico durante la organización de los juegos nacionales de la CGR, mediante la incorporación temporal de médicos adicionales o el ajuste de la capacidad instalada, para garantizar la atención médica efectiva de los participantes.	Atención Médica	Dirección de Desarrollo y Bienestar Social/ Subdirección Bienestar y Calidad de Vida/Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud	Subdirección de desarrollo y Emprendimiento	Subdirector(a) de Desarrollo y Emprendimiento	03/06/2025	30/09/2025	Porcentual	100	Nro. de consultas médicas prestadas / Nro. de solicitudes recibidas relacionadas con los juegos nacionales*100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar	25%	25%	25%	25%	23%			25,0%	25,0%	17,6%		68%			

No.	ACCIÓN	PROCESO O GRUPO AL QUE CORRESPONDE	GRUPOS DE TRABAJO	RESPONSABLE REPORTAR AVANCE		FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	DENOMINACIÓN META	META	INDICADOR O REGISTRO EVIDENCIA	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRATÉGICO	PRODUCTO PLAN ESTRATÉGICO	META PLAN ESTRATÉGICO				AVANCE PLAN DE ACCIÓN			AVANCE PLAN ESTRATÉGICO					OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS
														2023	2024	2025	2026	Avance Porcentual Tiempo (%)	Avance Fisico de la Meta	(%) Actividad Acumulada	(%) Ponderado Producto 2023	(%) Ponderado Producto 2024	(%) Ponderado Producto 2025	(%) Ponderado Producto 2026	(%) Producto Plan Estratégico		
7	Ejecutar la estrategia integral para el recaudo de pagos en el Centro Médico y Atención Integral en Salud	Atención Médica	Subdirección Bienestar y Calidad de Vida/Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud	Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud	Coordinador(a) Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud	27/01/2025	28/11/2025	Porcentual	100	(Nro. de actividades de la estrategia ejecutada / Nro. de actividades programadas) * 100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar					50%	100	100%							
8	Construir el Plan de Bienestar de la vigencia en coordinación con Talento Humano de la CGR	Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	Dirección de Desarrollo y Bienestar Social/ Subdirección Bienestar y Calidad de Vida/ Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento/ Grupo de Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida	Subdirector (a) de Bienestar y Calidad de Vida	02/01/2025	15/3/2025	Númerica	1	Nro. de planes de Bienestar Construido / Nro. de planes de Bienestar programados *100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar					100%	1	100%							
9	Definir las actividades específicas en un cronograma anual para el nivel central, alineadas con el plan de bienestar de la vigencia.	Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	Dirección de Desarrollo y Bienestar Social/ Subdirección Bienestar y Calidad de Vida	Grupo Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	Coordinador(a) Grupo de Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte.	16/02/2025	22/3/2025	Númerica	1	Nro. de planes de actividades nivel central con cronograma elaborado /Nro. de planes de actividades del nivel central programados *100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar					100%	1	100%							
10	Realizar seguimiento con Talento Humano de la CGR a la ejecución del Plan de Bienestar de la vigencia.	Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	Dirección de Desarrollo y Bienestar Social/ Subdirección Bienestar y Calidad de Vida/ Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento/ Grupo de Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida	Subdirector (a) de Bienestar y Calidad de Vida	15/03/2025	31/12/2025	Númerica	3	Nro. de seguimientos realizados / Nro. De seguimientos programados *100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.4. Estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar					37%	1	33%							
11	Elevar la propuesta de modificación del Acuerdo 004 del 12 de febrero de 2020 ante la Junta Directiva, con el fin de ajustar las políticas de ingreso al Colegio para los hijos de empleados de la Contraloría General de la República y, de esta manera, ampliar el universo de beneficiarios de los servicios educativos ofrecidos por la institución.	Gestión Educativa	Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento/ Grupo de Gestión Educativa y Colegio	Subdirección de desarrollo y Emprendimiento	Subdirector(a) de Desarrollo y Emprendimiento	01/07/2025	31/12/2025	Númerica	1	Nro. de propuestas de modificación realizadas / Nro. de propuestas de modificación programadas * 100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.5. Cobertura del servicio educativo del colegio del Fondo de Bienestar Social de la CGR incrementada.					0%									
12	Buscar alianzas con otras instituciones educativas que puedan compartir recursos de capacitación e implementar programas conjuntos que puedan enriquecer las actividades académicas del Colegio de la CGR	Gestión Educativa	Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento/ Grupo de Gestión Educativa y Colegio	Grupo de Gestión Educativa y Colegio	Rector(a)	02/01/2025	31/12/2025	Númerica	1	Nro. de estrategias elaboradas / Nro. de estrategias programadas *100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.1. Brindar servicios de bienestar oportunos, que contribuyan en la calidad de vida de los usuarios y sus familias, el desarrollo laboral y personal de los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la CGR	1.1.5. Cobertura del servicio educativo del colegio del Fondo de Bienestar Social de la CGR incrementada.	25%	25%	25%	25%				25,0%	25,0%	8,3%		58%		
																		49%	1	100%							

No.	ACCIÓN	PROCESO O GRUPO AL QUE CORRESPONDE	GRUPOS DE TRABAJO	RESPONSABLE REPORTAR AVANCE		FECHA	FECHA	DENOMINACIÓN META	META	INDICADOR O REGISTRO EVIDENCIA	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRATÉGICO	PRODUCTO PLAN ESTRATÉGICO	META PLAN ESTRATÉGICO				AVANCE PLAN DE ACCIÓN			AVANCE PLAN ESTRATÉGICO					OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS
						INICIO	FINALIZACIÓ N							2023	2024	2025	2026	Avance porcentual Tiempo (%)	Avance Físico de la Meta	(%) Actividad Acumulad a	(%) Ponderado Producto 2023	(%) Ponderado Producto 2024	(%) Ponderado Producto 2025	(%) Ponderado Producto 2026	(%) Producto Plan Estratégico		
14	Actualizar la herramienta de percepción de satisfacción de usuarios.	Gestión de Atención al Usuario	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés.	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés	Coordinador(a) del Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés.	02/01/2025	30/3/2025	Numérica	1	Nro. de herramientas de percepción actualizadas / Nro. de herramientas programadas * 100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.2. Potenciar las capacidades del área de Atención al Usuario para que asuma el liderazgo de la cultura del servicio.	1.2.1. Herramienta de medición de la percepción de satisfacción de los usuarios actualizada e implementada.					100%	1	100%							
15	Generar informe trimestral con análisis de los resultados de la aplicación de la herramienta de percepción establecida	Gestión de Atención al Usuario	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés.	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés	Coordinador(a) del Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés.	01/04/2025	20/12/2025	Numérica	3	Nro. de informes con análisis realizados /Nro. de Informes programados * 100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.2. Potenciar las capacidades del área de Atención al Usuario para que asuma el liderazgo de la cultura del servicio.	1.2.1. Herramienta de medición de la percepción de satisfacción de los usuarios actualizada e implementada.	25%	25%	25%	25%	34%	1	33%	25,0%	25,0%	15,3%		65%		
16	Presentar informe mensual de resultados de la percepción de satisfacción de los usuarios del servicio de salud	Atención Médica	Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud	Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud	Coordinador(a) Grupo Centro Médico y Atención Integral en Salud	02/01/2025	30/12/2025	Numérica	12	Nro. de informes realizados / Nro. de informes programados * 100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.2. Potenciar las capacidades del área de Atención al Usuario para que asuma el liderazgo de la cultura del servicio.	1.2.1. Herramienta de medición de la percepción de satisfacción de los usuarios actualizada e implementada.					49%	6	50%							
17	Elaborar el plan anual de actividades de atención al usuario que promuevan el acceso de los grupos de valor a la oferta de trámites y servicios	Gestión de Atención al Usuario	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés.	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés	Coordinador(a) del Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés.	02/01/2025	30/3/2025	Numérica	1	Nro. de planes elaborados /Nro. de planes programados *100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.2. Potenciar las capacidades del área de Atención al Usuario para que asuma el liderazgo de la cultura del servicio.	1.2.2. Planes anuales de atención al usuario que promuevan el acceso de los grupos de valor a la oferta de trámites y servicios con oportunidad, calidad y transparencia.	25%	25%	25%	25%	100%	1	100%	25,0%	25,0%	15,2%		65%		
18	Ejecutar el plan anual de actividades atención al usuario que promuevan el acceso de los grupos de valor a la oferta de trámites y servicios	Gestión de Atención al Usuario	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés.	Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés	Coordinador(a) del Grupo de Atención al Usuario y Enlace con Grupos de Interés.	01/04/2025	15/12/2025	Porcentual	100	Nro. de actividades realizadas / Nro. de actividades programadas *100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.2. Potenciar las capacidades del área de Atención al Usuario para que asuma el liderazgo de la cultura del servicio.	1.2.2. Planes anuales de atención al usuario que promuevan el acceso de los grupos de valor a la oferta de trámites y servicios con oportunidad, calidad y transparencia.					35%	21,62	22%							
19	Revisar y actualizar la campaña de promoción y socialización de la marca Fondo de Bienestar Social de la CGR	Gestión de las TICS	Gerencia/ Dirección de Desarrollo y Bienestar Social/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Dirección de Desarrollo y Bienestar	Profesional Especializado grado 24 de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social	13/01/2025	13/3/2025	Numérica	1	Nro. de campañas de promoción revisadas y actualizadas / Nro. de campañas de promoción programadas * 100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.3. Promover los servicios de la entidad.	1.3.1. Campaña anual de promoción y socialización de la marca Fondo de Bienestar Social de la CGR, a través de sus servicios, dirigida a clientes internos y externos.	25%	25%	25%	25%	100%	1	100%	25,0%	25,0%	18,8%		69%		

No.	ACCIÓN	PROCESO O GRUPO AL QUE CORRESPONDE	GRUPOS DE TRABAJO	RESPONSABLE REPORTAR AVANCE		FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓ N	DENOMINACIÓN META	META	INDICADOR O REGISTRO EVIDENCIA	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRATÉGICO	PRODUCTO PLAN ESTRATÉGICO	META PLAN ESTRATÉGICO				AVANCE PLAN DE ACCIÓN			AVANCE PLAN ESTRATÉGICO					OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS
														2023	2024	2025	2026	Avance Porcentual Tiempo (%)	Avance Físico de la Meta	(%) Actividad Acumulad a	(%) Ponderado Producto 2023	(%) Ponderado Producto 2024	(%) Ponderado Producto 2025	(%) Ponderado Producto 2026	(%) Producto Plan Estratégico		
20	Implementar campaña de promoción y socialización de la marca Fondo de Bienestar Social de la CGR	Gestión de las TICs	Gerencia/ Dirección de Desarrollo y Bienestar Social/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Dirección de Desarrollo y Bienestar	Profesional Especializado grado 24 de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social	14/04/2025	31/12/2025	Porcentual	100	Nro. de actividades de la campaña de promoción realizadas / Nro. de actividades de la campaña de promoción programadas * 100	1. Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.	1.3. Promover los servicios de la entidad.	1.3.1. Campaña anual de promoción y socialización de la marca Fondo de Bienestar Social de la CGR, a través de sus servicios, dirigida a clientes internos y externos.					30%	50	50%							
21	Adelantar el proceso de optimización de la integración de las aplicaciones misionales	Gestión de las TICs	Gerencia/Dirección de Desarrollo y Bienestar/Dirección de Gestión Corporativa/Grupo Tecnologías de la Información y Comunicaciones /	Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Profesional Especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	01/02/2025	15/12/2025	Porcentual	100	Nro. de actividades realizadas en el proceso de integración /Nro. de actividades programadas en el proceso de integración*100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.1 Sistemas de información misionales integrados que centralicen los documentos que aportan los usuarios para la prestación de los servicios y agilicen los trámites	30%	30%	40%		47%	75	75%	30,0%	30,0%	30,0%		90%		
23	Establecer alianzas o convenios con bibliotecas digitales públicas y/o privadas para facilitar el acceso a recursos educativos digitales, con el fin de compartir conocimientos y fortalecer el proceso formativo de los estudiantes del Colegio.	Gestión de las TICs	Dirección de Gestión Corporativa/ Dirección de Bienestar y Desarrollo/Grupo Tecnologías de la información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	02/02/2025	30/6/2025	Numérica	1	Nro de estrategias elaboradas / Nro de estrategias programadas *100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.4. Biblioteca digital implementada en el colegio del Fondo de Bienestar Social		50%	50%		100%	0,4	40%		50,0%	20,0%		70%		
24	Efectuar una evaluación y determinación de elementos técnicos, físicos, materiales financieros y humanos que se requieren para adoptar el Sistema de Gestión Documental electrónico.	Gestión de las TICs	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo Tecnologías de la Información y Comunicaciones/Grupo de Gestión Administrativa	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Coordinador(a) Grupo de Gestión Administrativa	02/02/2025	30/6/2025	Numérica	1	(Nro. de informe con evaluación realizada /Nro. de informes programados) *100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.5. Sistema de Gestión Documental electrónico adoptado.		50%	50%		100%	1	100%		50%	38%		88%		
25	Presentar reporte periódico del seguimiento e implementación del Programa de Gestión Documental - PGD en el comité de gestión y desempeño	Gestión de las TICs	Grupo de Gestión Administrativa - Profesional grado 21 Área de Archivo	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Coordinador(a) Grupo de Gestión Administrativa	02/05/2025	31/12/2025	Numérica	2	Nro. de actas de seguimiento al PGD realizadas / Nro. de actas de seguimiento al PGD programadas *100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.5. Sistema de Gestión Documental electrónico adoptado.					24%	1	50%							
26	Identificar las necesidades tecnológicas de la entidad para el cuatrienio, de acuerdo a la información brindada por los grupos de trabajo del Fondo de Bienestar Social de la CGR	Gestión de las TICs	Gerencia/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	02/01/2025	30/3/2025	Numérica	1	Documento actualizado	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.6. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información actualizado y ejecutado	25%	25%	25%	25%	100%	1	100%	25,0%	25,0%	18,8%		69%		

No.	ACCIÓN	PROCESO O GRUPO AL QUE CORRESPONDE	GRUPOS DE TRABAJO	RESPONSABLE REPORTAR AVANCE		FECHA	FECHA	DENOMINACIÓN META	META	INDICADOR O REGISTRO EVIDENCIA	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRATÉGICO	PRODUCTO PLAN ESTRATÉGICO	META PLAN ESTRATÉGICO				AVANCE PLAN DE ACCIÓN			AVANCE PLAN ESTRATÉGICO					OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS	
						INICIO	FINALIZACIÓ N							2023	2024	2025	2026	Avance porcentual Tiempo (%)	Avance Fisico de la Meta	(%) Actividad Acumulad a	(%) Ponderado Producto 2023	(%) Ponderado Producto 2024	(%) Ponderado Producto 2025	(%) Ponderado Producto 2026	(%) Producto Plan Estratégico			
27	Implementar el plan estratégico de las tecnologías de la información a partir de las necesidades tecnológicas identificadas y complementadas con los criterios y requerimientos normativos.	Gestión de las TICS	Gerencia/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	01/04/2025	31/12/2025	Porcentual	100	Nro. de planes estratégicos de las tecnologías de información elaborados e implementados / Nro. de planes estratégicos de las tecnologías de información programados * 100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.6. Plan Estratégico de Tecnologías de la información actualizado y ejecutado					33%	50	50%								
28	Actualizar la ficha informativa de Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)	Gestión de las TICS	Gerencia/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	02/01/2025	28/2/2025	Numérica	1	Nro. de MSPI actualizados / Nro. de MSPI programados * 100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.7. Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información actualizado y ejecutado					100%	1	100%								
29	Efectuar la ejecución de las actividades programadas en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).	Gestión de las TICS	Gerencia/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	01/02/2025	31/12/2025	Porcentual	100	Nro. de actividades del MSPI ejecutadas / Nro. de actividades MSPI programadas * 100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.7. Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información actualizado y ejecutado					45%	35	35%								
30	Realizar el levantamiento de información de activos TICS de la sede Colegio	Gestión de las TICS	Gerencia/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	02/03/2025	30/6/2025	Numérica	1	Documento presentado	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.7. Modelo de Seguridad y Privacidad de la información actualizado y ejecutado	25%	25%	25%	25%	100%	1	100%	25,0%	25,0%	19,3%	69%				

No.	ACCIÓN	PROCESO O GRUPO AL QUE CORRESPONDE	GRUPOS DE TRABAJO	RESPONSABLE REPORTAR AVANCE		FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓ N	DENOMINACIÓN META	META	INDICADOR O REGISTRO EVIDENCIA	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRATÉGICO	PRODUCTO PLAN ESTRATÉGICO	META PLAN ESTRATÉGICO				AVANCE PLAN DE ACCIÓN			AVANCE PLAN ESTRATÉGICO					OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS
														2023	2024	2025	2026	Avance Porcentual Tiempo (%)	Avance Físico de la Meta	(%) Actividad Acumulad a	(%) Ponderado Producto 2023	(%) Ponderado Producto 2024	(%) Ponderado Producto 2025	(%) Ponderado Producto 2026	(%) Producto Plan Estratégico		
31	Realizar el levantamiento de información de activos TICS de la sede Centro médico.	Gestión de las TICS	Gerencia/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	02/03/2025	30/6/2025	Númerica	1	Documento presentado	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICS del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.7. Modelo de Seguridad y Privacidad de la información actualizado y ejecutado					100%	1	100%							
32	Generar la política de seguridad de información TICS de la sede Colegio.	Gestión de las TICS	Gerencia/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	02/05/2025	30/8/2025	Númerica	1	Documento presentado	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICS del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.1. Adecuar los sistemas de información para que brinden soluciones acordes a las necesidades institucionales para la prestación de servicios a los usuarios y faciliten las labores de los servidores públicos de la entidad	2.1.7. Modelo de Seguridad y Privacidad de la información actualizado y ejecutado					49%	0,5	50%							
33	Programar y desarrollar capacitaciones para fortalecer las competencias en el uso de las tecnologías de la información.	Gestión de las TICS	Grupo TICS/ Dirección de Gestión Corporativa - Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	01/03/2025	10/12/2025	Porcentual	100	Nro. de capacitaciones realizadas /Nro. de capacitaciones programadas * 100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICS del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.2. Fomentar la apropiación de competencias en el uso de las tecnologías de la información de acuerdo con las necesidades y recursos tecnológicos de la entidad	2.2.1. Capacitación, talleres, jornadas de sensibilización.	25%	25%	25%	25%	43%	0	0%	25,0%	25,0%	0,0%		50%		
34	Llevar a cabo la medición de los indicadores de seguimiento al uso y aprovechamiento de las TICS.	Gestión de las TICS	Gerencia/Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Grupo de Tecnologías de La Información y Comunicaciones	Profesional especializado grado 21 Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	01/02/2025	31/12/2025	Númerica	3	Nro. de reportes de medición elaborados / Nro. de reportes de medición programados * 100	2. Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICS del Estado de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna, así como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.	2.2. Fomentar la apropiación de competencias en el uso de las tecnologías de la información de acuerdo con las necesidades y recursos tecnológicos de la entidad	2.2.2. Informes de mediciones para realizar seguimiento al uso y aprovechamiento de las TICS en la gestión interna y en la entrega de servicios digitales a usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	25%	25%	25%	25%	45%	1	33%	25,0%	25,0%	8,3%		58%		
35	Diseñar y aplicar el instrumento de caracterización del talento humano.	Gestión Humana	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Coordinador (a) del Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	01/04/2025	30/6/2025	Númerica	1	Nro. de informes de caracterización realizada / Nro. de informes programados * 100	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.1. Realizar el análisis del Talento Humano del Fondo de Bienestar, identificar sus capacidades, los factores que fomentan o perjudican su desempeño para orientar las estrategias de intervención	3.1.1. Documento bial de la caracterización del Talento humano del Fondo de Bienestar Social de la CGR.	50%		50%		100%	1	100%	50,0%		50,0%		100%		

No.	ACCIÓN	PROCESO O GRUPO AL QUE CORRESPONDE	GRUPOS DE TRABAJO	RESPONSABLE REPORTAR AVANCE		FECHA	FECHA	DENOMINACIÓN META	META	INDICADOR O REGISTRO EVIDENCIA	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRATÉGICO	PRODUCTO PLAN ESTRATÉGICO	META PLAN ESTRATÉGICO				AVANCE PLAN DE ACCIÓN			AVANCE PLAN ESTRATÉGICO					OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS
						INICIO	FINALIZACIÓ N							2023	2024	2025	2026	Avance porcentual Tiempo (%)	Avance Físico de la Meta	(%) Actividad Acumulad a	(%) Ponderado Producto 2023	(%) Ponderado Producto 2024	(%) Ponderado Producto 2025	(%) Ponderado Producto 2026	(%) Producto Plan Estratégico		
36	Aplicar y analizar la herramienta para el diagnóstico de las necesidades de capacitación del talento humano de la entidad y presentar a la comisión de personal para la construcción.	Gestión Humana	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Coordinador (a) del Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	02/01/2025	31/1/2025	Numérica	1	Nro. de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación /Nro. de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación programadas *100	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.1. Realizar el análisis del Talento Humano del Fondo de Bienestar, identificar sus capacidades, los factores que fomentan o perjudican su desempeño para orientar las estrategias de intervención	3.1.2. Planes de formación y capacitación anuales que contribuyan a disminuir las brechas de las competencias laborales, así como las generadas por el nuevo contexto institucional, priorizando las áreas misionales.	25%	25%	25%	25%	100%	1	100%	25,0%	25,0%	18,8%	69%			
37	Construir y ejecutar el Plan institucional de Capacitación.	Gestión Humana	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Coordinador (a) del Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	01/02/2025	15/11/2025	Numérica	1	Nro. de planes institucionales de capacitación elaborados y ejecutados /Nro. de planes institucionales de capacitación programados * 100	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.1. Realizar el análisis del Talento Humano del Fondo de Bienestar, identificar sus capacidades, los factores que fomentan o perjudican su desempeño para orientar las estrategias de intervención	3.1.2. Planes de formación y capacitación anuales que contribuyan a disminuir las brechas de las competencias laborales, así como las generadas por el nuevo contexto institucional, priorizando las áreas misionales.					52%	0,5	50%							
38	Aplicar y efectuar el análisis sobre el impacto de la capacitación del PIC de la vigencia y socializar los resultados.	Gestión Humana	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Coordinador (a) del Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	01/12/2025	31/12/2025	Numérica	1	Nro. de informes de análisis sobre impacto de capacitación elaborados / Nro. de informes de análisis sobre impacto de capacitación programados * 100	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.1. Realizar el análisis del Talento Humano del Fondo de Bienestar, identificar sus capacidades, los factores que fomentan o perjudican su desempeño para orientar las estrategias de intervención	3.1.3. Documento anual de análisis sobre el impacto del plan de formación y capacitación de la entidad.	25%	25%	25%	25%	0%	0	0%	25,0%	25,0%	0,0%	50%			
39	Fortalecer la estrategia para transformar la cultura organizacional.	Gestión Humana	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Coordinador (a) del Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	02/02/2025	12/12/2025	Porcentual	100	Nro. de actividades elaboradas de la estrategia de cultura organizacional / Nro. de actividades programadas * 100	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.2. Promover la transformación de la cultura organizacional hacia la gestión del cambio, vocación del servicio público y los valores institucionales, con el fin de garantizar la efectividad de gestión misional de la entidad	3.2.1. Estrategia para la transformación de la cultura organizacional.		25%	25%	25%	25%	47%	50	50%						
40	Implementar la estrategia de diversidad, equidad e inclusión y no discriminación.	Gestión Humana	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Coordinador (a) del Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	02/02/2025	12/12/2025	Porcentual	100	Nro. de actividades elaboradas de la estrategia / Nro. de actividades programadas * 100	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.2. Promover la transformación de la cultura organizacional hacia la gestión del cambio, vocación del servicio público y los valores institucionales, con el fin de garantizar la efectividad de gestión misional de la entidad	3.2.1. Estrategia para la transformación de la cultura organizacional.		25%	25%	25%	25%	47%	50	50%	25,0%	25,0%	12,5%	63%		
41	Desarrollar la prueba piloto de la modalidad de teletrabajo en coordinación con los líderes de las áreas de la entidad.	Gestión Humana	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional, Grupo de las TIC, Gestión administrativa	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Coordinador (a) del Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	01/02/2025	15/12/2025	Numérica	4	Nro. de documentos realizados /Nro. de documentos programados * 100	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.3. Orientar la adopción adecuada de las modalidades de trabajo, así como de las funciones de los servidores públicos de acuerdo a la modificación de planta de personal, según Decretos 148 y 149 de 2022, con el propósito de garantizar la rápida aprehensión del aprendizaje y la gestión del conocimiento, minimizando los riesgos	3.3.1. Modalidad de teletrabajo implementada.	15%	20%	25%	40%	47%	2	50%	15,0%	20,0%	12,5%	48%			
42	Planear y ejecutar la reinducción general a toda la planta de personal del FBSCGR	Gestión Humana	Dirección de Gestión Corporativa/ Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Grupo de Gestión del Talento Humano y desarrollo Organizacional	Coordinador (a) del Grupo de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	01/03/2025	30/11/2025	Porcentual	100	Nro. jornadas de reinducción realizadas / Nro. de jornadas de reinducción programadas *100	3. Fortalecer la gestión del Talento Humano para que responda a los retos del contexto institucional, a partir del desarrollo integral de habilidades, reducción de brechas en competencias laborales y adaptación permanente al cambio.	3.3. Orientar la adopción adecuada de las modalidades de trabajo, así como de las funciones de los servidores públicos de acuerdo a la modificación de planta de personal, según Decretos 148 y 149 de 2022, con el propósito de garantizar la rápida aprehensión del aprendizaje y la gestión del conocimiento, minimizando los riesgos	3.3.2. Proceso de inducción general y específico del cargo a través del entrenamiento en el puesto de trabajo para mejora continua del desempeño de las funciones, que incluya orientación sobre los deberes y responsabilidades de acuerdo con la nueva estructura y funciones según modificación de planta.	25%	25%	25%	25%	44%	0	0%	25,0%	25,0%	0,0%	50%			
43	Elaborar el Plan de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión que se ejecutará en la vigencia	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Jefe Oficina de Planeación	02/01/2025	30/3/2025	Numérica	1	Nro. de planes de Implementación del MIPG elaborados/Nro. de planes de implementación del MIPG programados*100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.1. Actualizar el modelo de operación soportado en el estudio de reorganización administrativa.	4.1.1. Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado.		25%	25%	25%	25%	100%	1	100%	25,0%	24,0%	18,1%	67%		

No.	ACCIÓN	PROCESO O GRUPO AL QUE CORRESPONDE	GRUPOS DE TRABAJO	RESPONSABLE REPORTAR AVANCE		FECHA	FECHA	DENOMINACIÓN META	META	INDICADOR O REGISTRO EVIDENCIA	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRATÉGICO	PRODUCTO PLAN ESTRATÉGICO	META PLAN ESTRATÉGICO				AVANCE PLAN DE ACCIÓN			AVANCE PLAN ESTRATÉGICO					OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS
						INICIO	FINALIZACIÓN							2023	2024	2025	2026	Avance porcentual Tiempo (%)	Avance Fisico de la Meta	(%) Actividad Acumulada	(%) Ponderado Producto 2023	(%) Ponderado Producto 2024	(%) Ponderado Producto 2025	(%) Ponderado Producto 2026	(%) Producto Plan Estratégico		
44	Ejecutar la programación de actividades de la fase de implementación de Modelo Integrado de Planeación y Gestión .	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Oficina de Planeación, dependencias y grupos de trabajo	Oficina de Planeación	Jefe Oficina de Planeación	01/04/2025	20/12/2025	Porcentual	100	Nro. de actividades del plan de implementación del MIPG ejecutadas /Nro. de actividades del Plan de Implementación del MIPG programadas * 100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.1. Actualizar el modelo de operación soportado en el estudio de reorganización administrativa.	4.1.1. Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado.					34%	45	45%							
45	Establecer los documentos que se actualizarán por procesos	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Oficina de Planeación, dependencias y grupos de trabajo	Oficina de Planeación	Jefe Oficina de Planeación	02/01/2025	30/3/2025	Numérica	1	Nro. de base de datos de documentos para actualizar elaboradas/Nro. de base de datos de documentos programadas*100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.1. Actualizar el modelo de operación soportado en el estudio de reorganización administrativa.	4.1.2. Programación anual de actualización de la documentación de los procesos del Sistema Integrado de Gestión.					100%	1	100%							
46	Realizar reporte trimestral sobre el avance en la actualización de los documentos de los procesos	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación	Jefe Oficina de Planeación	15/04/2025	31/12/2025	Numérica	3	Nro. de reportes realizados/Nro. de reportes programados*100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.1. Actualizar el modelo de operación soportado en el estudio de reorganización administrativa.	4.1.2. Programación anual de actualización de la documentación de los procesos del Sistema Integrado de Gestión.	25%	25%	25%	25%	29%	1	33%	25,0%	23,0%	9,5%	57%			
47	Revisar los actos administrativos de los comités en el FBSCGR para determinar su vigencia y actualizar en el normograma.	Asuntos Jurídicos	Gerencia Grupo de Asuntos Jurídicos	Grupo de Asuntos Jurídicos	Asesor Jurídico	03/02/2025	30/6/2025	Numérica	35	(Nro. Comités revisados / Nro. Comités existentes en la matriz de normas) * 100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.1. Actualizar el modelo de operación soportado en el estudio de reorganización administrativa.	4.1.2. Programación anual de actualización de la documentación de los procesos del Sistema Integrado de Gestión.					100%	3	9%							
48	Actualizar y fortalecer los comités que se requieran en el FBSCGR, asegurando su alineación con los actos administrativos y contribuyendo a la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.	Asuntos Jurídicos	Gerencia Grupo de Asuntos Jurídicos	Grupo de Asuntos Jurídicos	Asesor Jurídico	01/04/2025	30/11/2025	Porcentual	100	Nro. de actualizaciones realizadas / Nro. de actualizaciones requeridas *100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.1. Actualizar el modelo de operación soportado en el estudio de reorganización administrativa.	4.1.2. Programación anual de actualización de la documentación de los procesos del Sistema Integrado de Gestión.					37%	10	10%							
49	Presentar reporte periódico de la ejecución del Plan Institucional de Archivo - PINAR	Gestión Administrativa	Grupo de Gestión Administrativa - Área de Archivo	Grupo de Gestión Administrativa	Coordinador(a) Grupo de Gestión Administrativa	02/01/2025	31/12/2025	Numérica	4	Nro. de reportes del PINAR elaborados / Nro. de reportes del PINAR programados *100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.1. Actualizar el modelo de operación soportado en el estudio de reorganización administrativa.	4.1.3. Plan Institucional de Archivos actualizado e implementado para fortalecer la gestión del manejo documental.	25%	25%	25%	25%	49%	2	50%	25,0%	25,0%	12,5%	63%			

No.	ACCIÓN	PROCESO O GRUPO AL QUE CORRESPONDE	GRUPOS DE TRABAJO	RESPONSABLE REPORTAR AVANCE		FECHA	FECHA	DENOMINACIÓN META	META	INDICADOR O REGISTRO EVIDENCIA	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS PLAN ESTRATÉGICO	PRODUCTO PLAN ESTRATÉGICO	META PLAN ESTRATÉGICO				AVANCE PLAN DE ACCIÓN			AVANCE PLAN ESTRATÉGICO					OBSERVACIONES O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO	ACCIONES PREVENTIVAS
						INICIO	FINALIZACIÓN							2023	2024	2025	2026	Avance porcentual Tiempo (%)	Avance Físico de la Meta	(%) Actividad Acumulada	(%) Ponderado Producto 2023	(%) Ponderado Producto 2024	(%) Ponderado Producto 2025	(%) Ponderado Producto 2026	(%) Producto Plan Estratégico		
50	Realizar capacitación en presupuesto público a los integrantes del comité interno de programación presupuestal	Gestión Financiera	Grupo de Gestión Financiera- Área de Presupuesto	Presupuesto	Profesional especializado grado 19 Área de Presupuesto	02/01/2025	31/7/2025	Númerica	1	Nro. de capacitaciones realizadas /Nro. de capacitaciones programadas * 100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.2. Planificar y realizar seguimiento permanente a las rentas y apropiaciones presupuestales de acuerdo con los objetivos y metas propuestas.	4.2.1. Documentos de seguimiento y control a la planificación y ejecución de los recursos presupuestales del Fondo de Bienestar Social.					85%	0	0%							
51	Generar informe de ejecución de los recursos presupuestales con su respectivo análisis y comunicar a la asesora financiera	Gestión Financiera	Grupo de Gestión Financiera- Área de Presupuesto	presupuesto	Profesional especializado grado 19 Área de Presupuesto	02/01/2025	30/12/2025	Númerica	12	Nro. de informes elaborados y comunicados / Nro. de informes programados * 100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.2. Planificar y realizar seguimiento permanente a las rentas y apropiaciones presupuestales de acuerdo con los objetivos y metas propuestas.	4.2.1. Documentos de seguimiento y control a la planificación y ejecución de los recursos presupuestales del Fondo de Bienestar Social.	25%	25%	25%	25%	49%	6	50%	25,0%	25,0%	8,3%		58%		
52	Revisar y consolidar la información de ejecución presupuestal de ingresos y gastos, por los diferentes recursos de financiación.	Gestión Financiera	Grupo de Gestión Financiera / Asesoría Financiera	Asesores	Asesor(a) Financiero(a)	02/01/2025	30/12/2025	Númerica	4	Nro. de informes revisados y validados / Nro. de informes programados * 100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.2. Planificar y realizar seguimiento permanente a las rentas y apropiaciones presupuestales de acuerdo con los objetivos y metas propuestas.	4.2.1. Documentos de seguimiento y control a la planificación y ejecución de los recursos presupuestales del Fondo de Bienestar Social.					49%	2	50%							
53	Evaluar y priorizar las necesidades de adquisición y mantenimiento de infraestructura, de acuerdo con la asignación de presupuesto para la vigencia.	Gestión Administrativa	Grupo de Gestión Administrativa - Área de Recursos Físicos	Grupo de Gestión Administrativa	Coordinador(a) Grupo de Gestión Administrativa	02/01/2025	31/12/2025	Númerica	1	Nro. Actas con necesidades en el PAA aprobado / Nro. Actas con necesidades en el PAA programadas * 100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.3. Gestionar los recursos necesarios para la actualización, mantenimiento y conservación de la infraestructura física de la entidad.	4.3.1. Plan anual de adquisición, adecuación y mantenimiento de la infraestructura implementado con el fin de garantizar la calidad de los servicios y optimizar las condiciones laborales y el bienestar de los funcionarios	25%	25%	25%	25%	100%	1	100%	25,0%	25,0%	20,8%		71%		
54	Elaborar y ejecutar el plan anual de adquisición, adecuación y mantenimiento.	Gestión Administrativa	Gestión Administrativa - Área de Recursos Físicos	Grupo de Gestión Administrativa	Coordinador(a) Grupo de Gestión Administrativa	01/02/2025	31/12/2025	Porcentual	100	Nro. de actividades ejecutadas del Plan anual de adquisición, adecuación y mantenimiento/ Nro. de actividades del Plan anual de adquisición, adecuación y mantenimiento programadas *100	4. Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.	4.3. Gestionar los recursos necesarios para la actualización, mantenimiento y conservación de la infraestructura física de la entidad.	4.3.1. Plan anual de adquisición, adecuación y mantenimiento de la infraestructura implementado con el fin de garantizar la calidad de los servicios y optimizar las condiciones laborales y el bienestar de los funcionarios					45%	66,6	67%							